

**IM BANCO POPULAR FTPYME 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

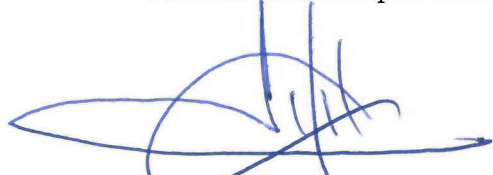
Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Banco Popular FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Banco Popular FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 2.f y 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han adoptado la decisión de liquidar el Fondo, previa solicitud del cedente de los derechos de crédito y de conformidad con lo dispuesto en el folleto de constitución del Fondo, acordando proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la siguiente Fecha de Pago que ha sido el 15 de febrero de 2013. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** Nº **01/13/06671**  
IMPORTE COLEGIAL: **96,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.ª



0L2904862

## IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>902 289</b>
Activos financieros a largo plazo		-	902 289
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	-	902 289
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		-	902 289
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1 122 145</b>	<b>557 590</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		899 822	326 312
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	899 822	326 312
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		876 265	314 733
Otros		9 570	7 968
Activos dudosos		20 819	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(10 956)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3 359	3 244
Intereses vencidos e impagados		765	367
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	222 323	251 278
Tesorería		222 323	251 278
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 122 145</b>	<b>1 479 879</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904863

## IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>1 125 696</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>1 125 696</b>
Obligaciones y otros valores negociables		-	916 566
Series no subordinadas		-	591 566
Series subordinadas		-	325 000
Deudas con entidades de crédito		-	209 130
Préstamo Subordinado		-	209 130
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1 122 145</b>	<b>354 183</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>1 101 231</b>	<b>351 677</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		29	6
Obligaciones y otros valores negociables	<b>7</b>	<b>918 581</b>	<b>351 590</b>
Series no subordinadas		593 501	351 083
Series subordinadas		325 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		80	507
Deudas con entidades de crédito		182 621	81
Préstamo subordinado		182 602	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		19	81
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>8</b>	<b>20 914</b>	<b>2 506</b>
Comisiones		20 914	2 506
Comisión Sociedad Gestora		2	3
Comisión administrador		24	45
Comisión variable – resultados realizados		20 866	2 314
Otras comisiones		22	5
Otros		-	139
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 122 145</b>	<b>1 479 879</b>



CLASE 8.ª



0L2904864

## IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>45 090</b>	<b>9 977</b>
Derechos de Crédito	5	44 147	9 491
Otros activos financieros	6	943	486
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	<b>7</b>	<b>(13 891)</b>	<b>(4 598)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(12 125)	(4 002)
Deudas con entidades de crédito		(1 766)	(596)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>31 199</b>	<b>5 379</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>9</b>	<b>119</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>10</b>	<b>(22 241)</b>	<b>(5 507)</b>
Servicios exteriores		-	(2 736)
Servicio de profesionales independientes		-	(2 736)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(22 241)	(2 771)
Comisión de sociedad gestora		(103)	(16)
Comisión administrador		(1 659)	(305)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(2)
Comisión variable – resultados realizados		(20 430)	(2 442)
Otros gastos		(34)	(6)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6</b>	<b>(10 956)</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(10 956)	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>10</b>	<b>1 879</b>	<b>128</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0L2904865

## IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>28 385</u></b>	<b><u>(511)</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	30 197	2 356
Intereses cobrados de los activos titulizados	43 634	5 880
Intereses pagados por valores de titulización	(12 552)	(3 494)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	943	485
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1 828)	(515)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 835)	(2 872)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(104)	(14)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(1 680)	(260)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(2)
Comisiones variables pagadas	1	-
Otras comisiones	(37)	(2 596)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	23	5
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	23	5
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(57 340)</u></b>	<b><u>251 789</u></b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	1 300 000
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(1 300 000)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(67 983)	40 676
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	281 165	73 027
Pagos por amortización de valores de titulización	(349 148)	(32 351)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	10 643	211 113
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	210 650
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(26 528)	(1 520)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de Ingreso	37 171	1 983
Otros deudores y acreedores	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(28 955)</u></b>	<b><u>251 278</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	251 278	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	222 323	251 278



CLASE 8.ª



0L2904866

### IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0L2904867

## **IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante Escritura Pública el 28 de octubre de 2011, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad del Cedente concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de tres series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.300.000 miles de euros (Nota 7). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 2 de octubre y el 4 de noviembre de 2011, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para GI, concedido por el Cedente (Nota 7).

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05., adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.





CLASE 8.ª



0L2904868

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 como las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.ª



0L2904869

f) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.(v) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 12) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 15 de febrero de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Banco Popular Español, S.A, en su calidad de (i) cedente de los derechos de crédito derivados de Préstamos con Garantía Hipotecaria y Préstamos sin Garantía Hipotecaria concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en España para financiar su actividad empresarial que fueron objeto de cesión del Fondo, y (ii) único tenedor de los bonos de titulización emitidos por el Fondo y (iii) única entidad con contratos en vigor con el Fondo. Igualmente y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento y la aceptación expresa por parte de Banco Popular como único tenedor de los Bonos y única entidad con contratos en vigor con el Fondo.

La Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Venta de los Derechos de Crédito pendientes de amortización.
2. Cancelación de Contratos

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto.



CLASE 8.ª



0L2904870

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 2.f), como consecuencia de la decisión de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan por su valor liquidativo, registrándose los activos por su valor recuperable y los pasivos por el valor por el que se espera que sean liquidados, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación de estos principios mencionados anteriormente no difieren sustancialmente de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### 3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.ª



0L2904871

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª



0L2904872

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L2904873

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.ª



0L2904874

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



0L2904875

CLASE 8.ª

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.





CLASE 8.ª



0L2904876

Dado que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



0L2904877

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE B.ª



0L2904878

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 1 mes) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

##### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.ª



0L2904879

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>2012</b>		
	<b>Miles de euros</b>		
<b>ACTIVO</b>	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)</b>	<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	-	-	-
Activos dudosos	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	-	-	-
	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	876 265	-	876 265
Partidas a cobrar vencidas (principal)	9 570	-	9 570
Activos dudosos	20 819	-	20 819
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	(10 956)	-	(10 956)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 359	-	3 359
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	765	-	765
	<b>899 822</b>	<b>-</b>	<b>899 822</b>
			<b>2011</b>
			<b>Miles de euros</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)</b>	<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	902 289	-	902 289
	<b>902 289</b>	<b>-</b>	<b>902 289</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	314 733	-	314 733
Partidas a cobrar vencidas (principal)	7 968	-	7 968
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 244	-	3 244
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	367	-	367
	<b>326 312</b>	<b>-</b>	<b>326 312</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.ª



0L2904880

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo se ha estructurado teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.ª



0L2904881

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

### 5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 28 de octubre de 2011 adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.300.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Préstamos a medianas y pequeñas empresas	-	902 289
	-	902 289
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Préstamos a medianas y pequeñas empresas	876 265	314 733
Partidas a cobrar vencidas (principal)	9 570	7 968
Activos dudosos	20 819	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(10 956)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 359	3 244
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	765	367
	<u>899 822</u>	<u>326 312</u>
	<u>899 822</u>	<u>1 228 601</u>

Tal y como se indica en la Nota 2.f) y Nota 12, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 15 de febrero de 2013, por lo que se ha procedido a reclasificar todos los activos con vencimiento a corto plazo al 31 de diciembre de 2012.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0L2904882

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 ascienden a un importe de 44.147 y 9.491 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito".

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante el ejercicio 2012 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	-	35 875	(15 054)	-	20 819
Deterioro	-	(62 031)	51 075	-	(10 956)
	-	(26 157)	36 559	-	9 864

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2012	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	5 452	(1 113)
Entre 6 y 9 meses	3 399	(1 271)
Entre 9 y 12 meses	2 016	(2 543)
Más de 12 meses	9 952	(6 029)
	20 819	(10 956)

(\*) Los importes incluidos en este apartado, se encuentran clasificados a corto plazo como consecuencia de la liquidación del Fondo (Nota 8).



CLASE 8.ª



0L2904883

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

#### 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Tesorería con Banco Popular, S.A.	222 323	251 278
	<b>222 323</b>	<b>251 278</b>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán períodos de interés mensuales. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada mes, y si este no fuera día hábil, el primer día hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 204.750 miles de euros con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva (Nota 7).

Los movimientos del Fondo de Reserva durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	204 750	-	-	204 750	204 750
	<b>204 750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>204 750</b>	<b>204 750</b>

	Miles de euros				
	28.10.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	204 750	-	-	204 750	204 750
	<b>204 750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>204 750</b>	<b>204 750</b>





CLASE 8.ª



0L2904884

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 han ascendido a un importe de 943 miles de euros y a un importe de 486 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”.

## 7. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	-	209 130
Obligaciones y otros valores negociables	-	916 566
	-	1 125 696
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Acreedores y otras cuentas a pagar	29	6
Deudas con entidades de crédito	182 621	81
Obligaciones y otros valores negociables	918 581	351 590
	1 101 231	351 677

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0L2904885

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge tres Préstamos Subordinados (Préstamo Subordinado GI, Préstamo Subordinado FR y Préstamo Subordinado DI) que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 28 de octubre de 2011 con el Cedente por los siguientes importes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado GI	2 700	2 655	2 700	2 700
Amortización del Préstamo Subordinado GI		(540)		(45)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>2 115</u>		<u>2 655</u>
Préstamo Subordinado FR	204 750	204 750	204 750	204 750
Amortización del Préstamo Subordinado FR		(24 263)		-
		<u>180 487</u>		<u>204 750</u>
Préstamo Subordinado DI				
Amortización del Préstamo Subordinado DI	3 200	1 725	3 200	3 200
		(1 725)		(1 475)
		-		1 725
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>182 602</u>		<u>209 130</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		<u>19</u>		<u>81</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>182 621</u>		<u>209 1</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 ascienden a un importe de 1.766 y 596 miles de euros, respectivamente.

-Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 2.700 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado GI se realizará en 60 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho período más un margen del 0,5%.



CLASE 8.ª



0L2904886

- Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora contrató, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de Préstamo Subordinado FR de carácter mercantil por un importe total de 204.750 miles de euros destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. La entrega del principal inicial del Préstamo Subordinado FR se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realiza sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,5%. El pago de dichos intereses está sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional o, llegado el caso, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos específico para la Fecha de Liquidación del Fondo establecido en el Folleto.

- Préstamo Subordinado DI

La entrega del importe del Préstamo Subordinado DI (3.200 miles de euros) se realizó el Día Hábil inmediato anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero. El importe del Préstamo Subordinado DI se destinó para cubrir el desfase que se produce en la primera Fecha de Pago entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos. Para la primera Fecha de Pago, la Sociedad Gestora determinó el importe efectivo del citado desfase, disponiendo de este préstamo en el importe del citado desfase.

La amortización se efectúa en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,5%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 28 de octubre de 2011, por importe de 1.300.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A1, A2 (G)\* y B.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.ª



0L2904887

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la Fecha Final, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A1	93 501	442 649	35	36
Bonos Serie A2 (G)*	500 000	500 000	35	36
Bonos Serie B	325 000	325 000	35	36
	<b>918 501</b>	<b>1 267 649</b>		

Los movimientos de los Bonos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A1	442 649	(349 147)	93 502
Bonos Serie A2 (G)	500 000	-	500 000
Bonos Serie B	325 000	-	325 000
	<b>1 267 649</b>	<b>(349 147)</b>	<b>918 502</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 28.10.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A1	475 000	(32 351)	442 649
Bonos Serie A2 (G)	500 000	-	500 000
Bonos Serie B	325 000	-	325 000
	<b>1 300 000</b>	<b>(32 351)</b>	<b>1 267 649</b>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE B.º



0L2904888

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 han ascendido a un importe de 12.125 y 4.002 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 80 y 507 miles de euros se encuentran pendiente de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	DBRS			Moody's		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A1	A (high)(sf)	AAA	AAA	A3 (sf)	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
Bonos Serie A2 (G)	A (high)(sf)	AAA	AAA	A3 (sf)	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
Bonos Serie B	B (high)(sf)	B	B	Caa1 (sf)	Caa1 (sf)	Caa1 (sf)

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						Resto
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	
P.S. GI	Interés	12	-	-	-	-	-	-
P.S. GI	Amortización	2	-	-	-	-	-	-
P.S. FR	Interés	1 049	-	-	-	-	-	-
P.S. FR	Amortización	18 500	-	-	-	-	-	-
P.S. DI	Interés	3	-	-	-	-	-	-
P.S. DI	Amortización	1 582	-	-	-	-	-	-
Bono A1	Amortización	93 502	-	-	-	-	-	-
Bono A1	Interés	96	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Amortización	500 000	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Interés	1 773	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Interés	325 000	-	-	-	-	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



0L2904889

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
P.S. GI	Interés	33	24	17	10	3	-	-
P.S. GI	Amortización	540	540	540	540	495	-	-
P.S. FR	Interés	2 612	2 166	1 919	1 769	1 689	3 247	-
P.S. FR	Amortización	27 149	22 889	14 545	8 716	4 567	126 884	-
P.S. DI	Interés	3	-	-	-	-	-	-
P.S. DI	Amortización	1 582	-	-	-	-	-	-
Bono A1	Amortización	351 083	91 566	-	-	-	-	-
Bono A1	Interés	3 757	281	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Amortización	-	148 759	188 212	147 079	15 950	-	-
Bono A2 (G)	Interés	5 716	5 092	2 772	1 057	21	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	69 282	255 718	-
Bono B	Interés	7 702	7 519	7 519	7 539	6 840	8 938	-

## 8. Ajustes por periodificaciones

### - Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones		
Comisión Sociedad Gestora	2	3
Comisión Administrador	24	45
Comisión variable-resultados realizados	20 866	2 314
Otras comisiones	22	5
Otros	-	139
	<u>20 914</u>	<u>2 506</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).



CLASE 8.ª



0L2904890

## 9. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros ingresos	119	-
	<u>119</u>	<u>-</u>

## 10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores	-	2 736
Comisión de la Sociedad Gestora	103	16
Comisión administrador	1 659	305
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	2
Comisión variable – resultados realizados	20 430	2 442
Otros gastos	34	6
	<u>22 241</u>	<u>2 771</u>
	<u>22 241</u>	<u>5 507</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" Nota 8.

### a) Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación de los servicios de Gestión prestados al fondo, la Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) percibe una comisión que se calcula en cada Fecha de Pago como la suma de 4 mil euros más 0,5 puntos básicos sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



0L2904891

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito, los Administradores percibirán una remuneración que se devengará anualmente en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago el Fondo inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión será pagada por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 15 miles de euros anuales como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito, mantenimiento de las Cuentas de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados (Nota 7) por importe neto de 1.879 y 128 miles de euros, respectivamente (Nota 11). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 8).





CLASE 8.ª



0L2904892

## 11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no estarán sujetos a retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, tal y como se establece en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene pendiente de inspección el último ejercicio para el Impuesto sobre Sociedades y el último para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012 y del ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011.

## 12. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.f), con fecha 15 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, previa solicitud de Banco Popular Español, en calidad único tenedor de los bonos de titulización emitidos por el Fondo y única entidad con contratos en vigor con el Fondo, ha acordado la liquidación anticipada del mismo, la cual ha sido efectuada el 15 de febrero de 2013.

A excepción de lo indicado anteriormente, no se ha producido ningún hecho posterior adicional.

## 13. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a un importe de 4 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



0L2904893

#### 14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio:

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 13 de julio de 2012, Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A1 y A2(G) de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 10 de agosto de 2012 DBRS ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A (high) a A (low) en su escala a largo plazo y de R-1(middle) a R-1(low) en su escala a corto plazo.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, DBRS ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A1 y A2(G) de "AAA (sf)" a "A (high) (sf)".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904894

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

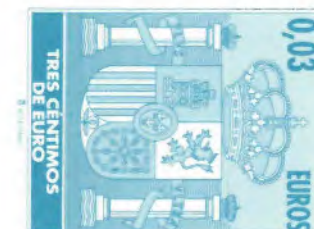
	Miles de euros	
	2012	2011
Liquidaciones de cobros y pagos	Real	Real
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	166 515	50 052
Cobros por amortizaciones anticipadas	114 649	24 958
Cobros por intereses ordinarios	39 683	5 880
Cobros por intereses previamente impagados	3 951	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	37 171	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	966	486
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	(349 147)	(32 351)
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	(2 660)	(1 147)
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(3 579)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(6 313)	(1 240)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(26 528)	(1 520)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(1 828)	(515)
Otros pagos del período	(1 837)	(2 872)

CLASE 8.ª



El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012											Total	
	Miles de euros												
	23/01/2012	22/02/2012	22/03/2012	23/04/2012	22/05/2012	22/06/2012	23/07/2012	22/08/2012	24/09/2012	22/10/2012	22/11/2012	24/12/2012	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:													
<b>Serie A1</b>													
<b>Principal de la serie</b>													
Cantidad teórica de amortización	42 659	24 734	23 898	16 951	41 218	48 385	26 165	45 605	12 605	18 051	21 028	27 848	349 147
Amortización realizada	(42 659)	(24 734)	(23 898)	(16 951)	(41 218)	(48 385)	(26 165)	(45 605)	(12 605)	(18 051)	(21 028)	(27 848)	(349 147)
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>													
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	625	413	318	280	231	213	175	114	92	71	59	60	2 660
Interés pagado	(625)	(413)	(318)	(280)	(231)	(213)	(175)	(114)	(92)	(71)	(59)	(60)	(2 660)
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

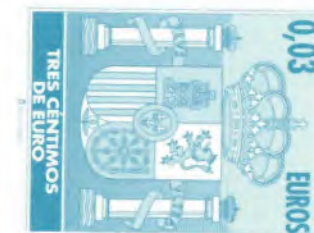


012904895

CLASE 8.ª



	2012												Total
	Miles de euros												
	23/01/2012	22/02/2012	22/03/2012	23/04/2012	22/05/2012	22/06/2012	23/07/2012	22/08/2012	24/09/2012	22/10/2012	22/11/2012	24/12/2012	
<b>Serie A2 (G)</b>													
<b>Principal de la serie</b>													
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>													
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	639	453	364	332	285	299	292	199	197	162	177	180	3 579
Interés pagado	(639)	(453)	(364)	(332)	(285)	(299)	(292)	(199)	(197)	(162)	(177)	(180)	(3 579)
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>													
<b>Principal de la serie</b>													
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>													
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	762	620	551	562	499	530	526	454	486	408	451	464	6 313
Interés pagado	(762)	(620)	(551)	(562)	(499)	(530)	(526)	(454)	(486)	(408)	(451)	(464)	(6 313)
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

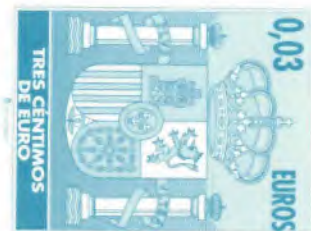


012904896

CLASE 8.ª



	2012												Total
	Miles de euros												
	23/01/2012	22/02/2012	22/03/2012	23/04/2012	22/05/2012	22/06/2012	23/07/2012	22/08/2012	24/09/2012	22/10/2012	22/11/2012	24/12/2012	
<b>Préstamo Subordinado DI</b>													
Principal amortizado	1 289	437	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 726
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Interés pagado	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado GI</b>													
Principal amortizado	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	4	1	25
Interés pagado	(4)	(3)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(1)	(1)	(1)	(4)	(1)	(25)
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado FR</b>													
Principal amortizado	-	2 192	2 295	2 549	3 049	2 927	2 175	3 357	1 704	1 982	1 878	157	24 265
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	298	220	180	169	144	150	145	107	108	88	96	97	1 802
Interés pagado	(298)	(220)	(180)	(169)	(144)	(150)	(145)	(107)	(108)	(88)	(96)	(97)	(1 802)
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



012904897



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904898

	<b>2011</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>24/12/2011</b>	<b>Total</b>
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
<b>Serie A1</b>		
<b>Principal de la serie</b>		
Cantidad teórica de amortización	32 351	32 351
Amortización realizada	(32 351)	(32 351)
Impago de la serie	-	-
<b>Intereses de la serie</b>		
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 147	1 147
Interés pagado	(1 147)	(1 147)
Interés debido	-	-
<b>Serie A2 (G)</b>		
<b>Principal de la serie</b>		
Cantidad teórica de amortización	-	-
Amortización realizada	-	-
Impago de la serie	-	-
<b>Intereses de la serie</b>		
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 107	1 107
Interés pagado	(1 107)	(1 107)
Interés debido	-	-
<b>Serie B</b>		
<b>Principal de la serie</b>		
Cantidad teórica de amortización	-	-
Amortización realizada	-	-
Impago de la serie	-	-
<b>Intereses de la serie</b>		
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 240	1 240
Interés pagado	(1 240)	(1 240)
Interés debido	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904899

		2011
		Miles de euros
	24/12/2011	Total
<b>Préstamo Subordinado DI</b>		
Principal amortizado	1 475	1 475
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	508	-
Interés pagado	(508)	-
Interés debido	-	-
<b>Préstamo Subordinado GI</b>		
Principal amortizado	45	45
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	7	7
Interés pagado	(7)	(7)
Interés debido	-	-
<b>Préstamo Subordinado FR</b>		
Principal amortizado	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	508	508
Interés pagado	(508)	(508)
Interés debido	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-





CLASE 8.ª



0L2904900

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	4,36%	4,20%	4,45%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,00%	11,43%	10,00%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	1,00%	0,40%	1,00%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50,00%	50,00%	50,00%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	5,58%	1,90%	0,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	70,21%	67	69,59%
Vida media de la cartera (meses)	70	69	71
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/04/2019	23/10/2017	22/03/2018

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio comprendido entre el 28 de octubre y el 31 de diciembre de 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicio 22/11/2010			
	Principal		pendiente (1)		Principal		pendiente (1)		Principal		pendiente (1)	
	Nº de activos vivos				Nº de activos vivos				Nº de activos vivos			
Participaciones hipotecarias	0001	0	0030	0	0060	0	0080	0	0120	0	0150	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0061	0	0091	0	0121	0	0151	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	5.082	0036	906.654	0066	6.495	0056	1.224.930	0126	6.690	0156	1.300.000
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>5.082</b>	<b>0050</b>	<b>906.654</b>	<b>0080</b>	<b>6.495</b>	<b>0110</b>	<b>1.224.930</b>	<b>0140</b>	<b>6.690</b>	<b>0170</b>	<b>1.300.000</b>

CLASE 8.ª



012904901

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual	
		31/12/2012		anterior 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-203.687	0210	-50.052
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-114.649	0211	-24.958
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-393.346	0212	-75.010
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204</b>	<b>906.654</b>	<b>0214</b>	<b>1.224.990</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>0205</b>	<b>11,23</b>	<b>0215</b>	<b>5,70</b>

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

CLASE 8.ª



012904902

# IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

2012  
S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado												
	Nº de activos		Intereses ordinarios					Principal pendiente no vencido				Deuda Total	
		Principal	[2]		Total								
Hasta 1 mes	0700	246	0710	3.399	0720	232	0730	3.631	0740	40.282	0750	43.913	
De 1 a 3 meses	0701	219	0711	6.170	0721	533	0731	6.703	0741	61.382	0751	68.085	
De 3 a 6 meses	0703	62	0713	3.585	0723	148	0733	3.733	0743	4.867	0753	8.600	
De 6 a 9 meses	0704	51	0714	1.116	0724	108	0734	1.224	0744	3.426	0754	4.650	
De 9 a 12 meses	0705	64	0715	681	0725	146	0735	827	0745	4.335	0755	5.162	
De 12 meses a 2 años	0706	19	0716	472	0726	136	0736	608	0746	2.339	0756	2.947	
Más de 2 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0	
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>661</b>	<b>0719</b>	<b>15.423</b>	<b>0729</b>	<b>1.303</b>	<b>0739</b>	<b>16.726</b>	<b>0749</b>	<b>116.631</b>	<b>0759</b>	<b>133.357</b>	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Importe impagado											Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación		
	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total							
Hasta 1 mes	0772	18	0782	275	0792	85	0802	360	0812	15.901	0822	16.261	0832	23.779	0842	68,38
De 1 a 3 meses	0773	27	0783	1.126	0793	393	0803	1.519	0813	26.242	0823	27.761	0833	40.940	0843	67,81
De 3 a 6 meses	0774	3	0784	1.080	0794	33	0804	1.113	0814	881	0824	1.994	0834	2.647	0844	75,31
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	379	0795	26	0805	405	0815	390	0825	795	0835	1.023	0845	77,75
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	308	0796	12	0806	320	0816	919	0826	1.089	0836	1.377	0846	75,47
De 12 meses a 2 años	0777	3	0787	369	0797	94	0807	463	0817	1.182	0827	1.645	0837	1.890	0847	86,99
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>56</b>	<b>0789</b>	<b>3.337</b>	<b>0799</b>	<b>643</b>	<b>0809</b>	<b>3.980</b>	<b>0819</b>	<b>45.515</b>	<b>0829</b>	<b>49.495</b>	<b>0839</b>	<b>71.659</b>	<b>0849</b>	<b>69,07</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoradas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

CLASE 8.ª



012904903

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2011

S051 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
			Intereses ordinarios (2)		Total							
			Principal									
Hasta 1 mes	0700	189	07	6.329	0720	298	0730	6.627	0740	6.634	0750	6.634
De 1 a 3 meses	0701	88	07	1.639	0721	69	0731	1.708	0741	1.710	0751	1.710
De 3 a 6 meses	0703	0	07	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 6 a 9 meses	0704	0	07	0	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 9 a 12 meses	0705	0	07	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	07	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
Más de 2 años	0708	0	07	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>277</b>	<b>07</b>	<b>7.968</b>	<b>0729</b>	<b>367</b>	<b>0739</b>	<b>8.335</b>	<b>0749</b>	<b>50.625</b>	<b>0759</b>	<b>58.960</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado				Princip al pendi ente	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación					
			Principal	Intereses ordinarios		Total										
Hasta 1 mes	0772	8	07	1.269	0792	194	0802	1.463	0812	21.246	0822	22.709	0832	33.865	0842	67,06
De 1 a 3 meses	0773	6	07	381	0793	4	0803	385	0813	1.429	0823	1.814	0833	2.725	0843	66,56
De 3 a 6 meses	0774	0	07	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	07	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	07	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	07	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 2 años	0778	0	07	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>14</b>	<b>07</b>	<b>1.650</b>	<b>0799</b>	<b>198</b>	<b>0809</b>	<b>1.848</b>	<b>0819</b>	<b>22.675</b>	<b>0829</b>	<b>24.523</b>	<b>0839</b>	<b>36.590</b>	<b>0849</b>	<b>67,02</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoradas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

CLASE Bª



012904904

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO D

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipotecas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y, el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

CLASE 8ª



012904905

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

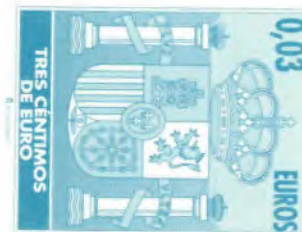
S05.1 CUADRO E

	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación Inicial 22/11/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1320	868	1310	107.735	1320	1.078	1330	136.791	1340	1.102	1350	172.172
Entre 1 y 2 años	1301	960	1311	90.051	1321	913	1331	136.465	1341	705	1351	104.211
Entre 2 y 3 años	1302	1.136	1312	121.991	1322	1.042	1332	93.373	1342	1.299	1352	122.414
Entre 3 y 5 años	1303	1.175	1313	205.678	1323	2.217	1333	324.674	1343	2.308	1353	333.220
Entre 5 y 10 años	1304	690	1314	226.535	1324	937	1334	325.966	1344	963	1354	326.213
Superior a 10 años	1305	253	1315	154.664	1325	308	1335	207.721	1345	313	1355	241.770
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>5.082</b>	<b>1316</b>	<b>906.654</b>	<b>1326</b>	<b>6.495</b>	<b>1336</b>	<b>1.224.990</b>	<b>1346</b>	<b>6.690</b>	<b>1356</b>	<b>1.300.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	5,82			1327	5,87			1347	5,90		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0,630	2,68	0,632	1,66	0,634	1,59

CLASE 8.<sup>a</sup>



012904906

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

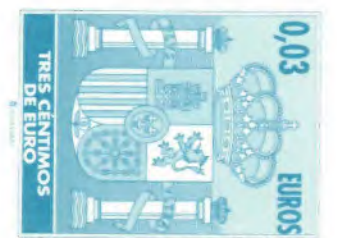
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05.2 CUADRO A

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 22/11/2010			
		Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)	
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0347429005	A1	4.750	20	93.501	0,16	4.750	93	442.649	0,67	4.750	100	475.000	0,74
ES0347429013	A2(G)	5.000	100	500.000	1,19	5.000	100	500.000	2,61	5.000	100	500.000	2,35
ES0347429021	B	3.250	100	325.000	3,79	3.250	100	325.000	6,34	3.250	100	325.000	4,95
<b>Total</b>		<b>8006</b>	<b>13.000</b>	<b>8025</b>	<b>918.503</b>	<b>8005</b>	<b>13.000</b>	<b>8065</b>	<b>1.267.649</b>	<b>8005</b>	<b>13.000</b>	<b>8105</b>	<b>1.300.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

CLASE 8.ª



012904907

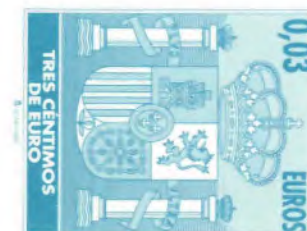


IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Intereses								Principal pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro							
			Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (3980)	Base de cálculo de intereses (3990)	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados (3997)	Principal no vencido (3994)	Principal Impagado (3995)	Total Pendiente (3998)	3999								
															9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997
ES0347429005	A1	NS	EUR 1M	0,45	0,56	360	7	10	0	93.501	0	93.512	0								
ES0347429013	A2(G)	NS	EUR 1M	0,30	0,41	360	7	40	0	500.000	0	500.040	0								
ES0347429021	B	S	EURO 1M	1,50	1,61	360	7	102	0	325.000	0	325.102	0								
<b>Total</b>										<b>9228</b>	<b>152</b>	<b>9105</b>	<b>0</b>	<b>9085</b>	<b>918.501</b>	<b>9095</b>	<b>0</b>	<b>9115</b>	<b>918.654</b>	<b>9227</b>	<b>0</b>

CLASE 8.ª



012904908

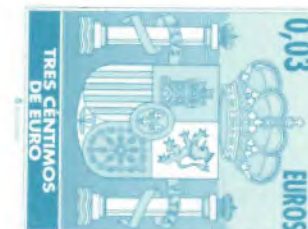
IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05.2 CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
Denominación serie	Fecha final (2)	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0347429005	A1	22/11/2047	349.148	381.499	2.660	3.807	32.351	32.351	1.147	1.147								
ES0347429013	A2(G)	22/11/2047	0	0	3.579	4.686	0	0	1.107	1.107								
ES0347429021	B	22/11/2047	0	0	6.313	7.553	0	0	1.240	1.240								
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>349.148</b>	<b>7315</b>	<b>381.499</b>	<b>7325</b>	<b>12.552</b>	<b>7335</b>	<b>16.046</b>	<b>7345</b>	<b>32.351</b>	<b>7355</b>	<b>32.351</b>	<b>7365</b>	<b>3.494</b>	<b>7375</b>	<b>3.494</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

CLASE 8.ª



012904909

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

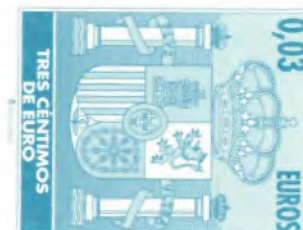
(Expresado en Euros)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación						
		Fecha último cambio de calificación		Agencia de calificación crediticia (2)	Situación cierre			
		crediticia	3310		3330	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
					3350	3360	3370	
ES0347429005	A1	04/07/2012		MDY		A3 (sf)	Aa2	Aaa (sf)
ES0347429005	A1	28/10/2011		Otros		AAA (sf)	-	AAA (sf)
ES0347429013	A2(G)	04/07/2012		MDY		A3 (sf)	Aa2	Aaa (sf)
ES0347429013	A2(G)	28/10/2011		Otros		AAA (sf)	-	AAA (sf)
ES0347429021	B	28/10/2011		MDY		Caa1 (sf)	-	Caa1 (sf)
ES0347429021	B	28/10/2011		Otros		B high (sf)	-	B high (sf)

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

CLASE 8ª



012904910

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	204,750	1010		204,750
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	22,58	1020		16,71
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	3,34	1040		2,64
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050		No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070		No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080		No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090		0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110		Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	64,62	1120		74,36
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	500,040	1150		500,000
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	54	1160		38
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170		0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180		No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Permutas financieras de tipos de interes	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras Permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

CLASE B2



012904911

# IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

### S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Última Fecha			Ref. Folleto		
	Meses impago		Días impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Pago	
	0010	3,00	0030	0,00	0100	17.171	0200	22.784	0300	1,90	0400		2,18	1120
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00
2. Activos Morosos por otras razones					0120	17.171	0220	22.784	0320	1,90	0420	2,18	1140	1,61
<b>Total Morosos</b>														1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12,00	0060	0,00	0130	3.648	0230	0	0330	0,40	0430	0,00	1150	0,31
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00
<b>Total Fallidos</b>					0150	3.648	0250	0	0350	0,40	0450	0,00	1200	0,31

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0260	100,00
			0360	100,00
			0460	

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Referencia Folleto	
	0500	0520	0520	0540	0540	0560	0560	0560
Amortización secuencial: series (4)								
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506	0526	0546				0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512		0532	0552	0572			

CLASE B,ª



012904912

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación Inicial 22/11/2010					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Andalucía	0400	814	0426	145.767	0452	1.033	0478	191.434	0504	1.041	0530	195.947
Aragón	0401	147	0427	24.877	0453	194	0479	39.475	0505	205	0531	34.575
Asturias	0402	88	0428	16.823	0454	174	0480	22.815	0506	178	0532	22.300
Baleares	0403	110	0429	10.514	0455	176	0481	17.119	0507	178	0533	17.679
Canarias	0404	164	0430	24.912	0456	217	0482	42.138	0508	223	0534	43.703
Cantabria	0405	17	0431	3.264	0457	28	0483	3.970	0509	28	0535	4.123
Castilla-León	0406	373	0432	58.227	0458	471	0484	77.694	0510	483	0536	81.852
Castilla-La Mancha	0407	184	0433	28.794	0459	233	0485	34.786	0511	234	0537	34.931
Cataluña	0408	966	0434	161.563	0460	1.232	0486	228.517	0512	1.281	0538	242.588
Ceuta	0409	2	0435	90	0461	3	0487	316	0513	3	0539	321
Extremadura	0410	69	0436	6.488	0462	88	0488	9.125	0514	91	0540	9.635
Galicia	0411	407	0437	43.633	0463	518	0489	55.092	0515	545	0541	57.783
Madrid	0412	741	0438	200.670	0464	892	0490	282.493	0516	919	0542	318.577
Melilla	0413	3	0439	189	0465	3	0491	305	0517	3	0543	370
Murcia	0414	156	0440	46.595	0466	189	0492	55.501	0518	192	0544	56.708
Navarra	0415	75	0441	26.230	0467	118	0493	32.026	0519	122	0545	33.558
La Rioja	0416	44	0442	4.034	0468	56	0494	5.515	0520	56	0546	5.756
Comunidad Valenciana	0417	488	0443	49.535	0469	594	0495	64.374	0521	607	0547	67.475
País Vasco	0418	233	0444	54.346	0470	295	0496	69.979	0522	306	0548	72.312
<b>Total España</b>	0419	<b>5.081</b>	0445	<b>906.651</b>	0471	<b>6.494</b>	0497	<b>1.224.984</b>	0523	<b>6.689</b>	0549	<b>1.299.993</b>
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	<b>5.081</b>	0450	<b>906.651</b>	0475	<b>6.494</b>	0501	<b>1.224.984</b>	0527	<b>6.689</b>	0553	<b>1.299.993</b>

CLASE 8.ª



012904913

# IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

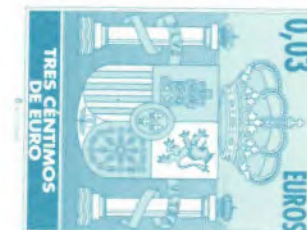
## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO B

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación Inicial 22/11/2010									
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en euros (1)							
		Divisa (1)				Divisa (1)				Divisa (1)								
Euro - EUR	0571	5,082	0577	906,654	0583	906,654	0600	6,495	0606	1,224,990	0611	1,224,990	0620	6,690	0626	1,300,000	0631	1,300,000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604		0615		0616		0624				0635	
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>5,082</b>		<b>0588</b>	<b>906,654</b>		<b>0605</b>	<b>6,495</b>		<b>0616</b>	<b>1,224,990</b>		<b>0625</b>	<b>6,690</b>		<b>0636</b>	<b>1,300,000</b>	

CLASE 8.ª



012904914

**IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

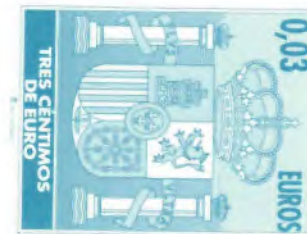
**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 22/11/2010						
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente					
0% - 40%	1100	4	1110	5.132	1120	0	1130	0	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	115	1111	37.025	1121	31	1131	10.177	1141	13	1151	4.647
60% - 80%	1102	202	1112	264.359	1122	287	1132	316.930	1142	305	1152	339.588
80% - 100%	1103	25	1113	25.813	1123	43	1133	42.601	1143	46	1153	44.160
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>346</b>	<b>1118</b>	<b>382.329</b>	<b>1128</b>	<b>361</b>	<b>1138</b>	<b>369.708</b>	<b>1148</b>	<b>364</b>	<b>1158</b>	<b>388.695</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>66,96</b>			<b>1139</b>	<b>69,59</b>			<b>1159</b>	<b>70,21</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

CLASE 8.ª



012904915



IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

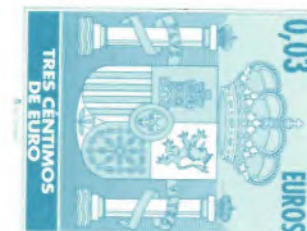
S05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)								
EUR1		1		9		2		4,25
EUR12		123		14.284		1,43		3,40
EUR3		565		102.056		2,76		2,53
EUR6		1.656		199.739		1,68		3,83
EURH		423		268.894		1,7		3,75
FIXED		1.657		189.855		0		5,21
IB3		1		317		1,5		3,00
IRPHCE		645		115.107		2,49		5,99
MIBH		21		16.393		1,15		3,42
<b>Total</b>		<b>1405</b>		<b>5.082</b>		<b>1415</b>		<b>906.654</b>
						<b>1425</b>		<b>1,48</b>
								<b>1435</b>
								<b>4,21</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

CLASE 8.ª



012904916

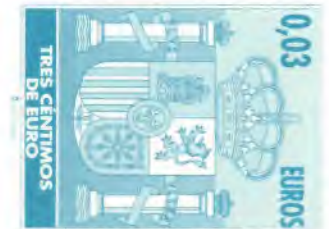
IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	1500	6	1521	66A	1564	0
1% - 1,49%	1501	435	1522	37.154	1585	2
1,5% - 1,99%	1502	290	1523	40.593	1586	20
2% - 2,49%	1503	117	1524	56.638	1587	866
2,5% - 2,99%	1504	138	1525	50.496	1588	245
3% - 3,49%	1505	230	1526	71.414	1589	277
3,5% - 3,99%	1506	304	1527	131.385	1590	279
4% - 4,49%	1507	790	1528	203.351	1591	400
4,5% - 4,99%	1508	443	1529	60.595	1592	503
5% - 5,49%	1509	450	1530	51.386	1593	1.268
5,5% - 5,99%	1510	358	1531	55.073	1594	729
6% - 6,49%	1511	498	1532	59.662	1595	894
6,5% - 6,99%	1512	452	1533	44.77A	1596	512
7% - 7,49%	1513	202	1534	15.406	1597	284
7,5% - 7,99%	1514	173	1535	25.149	1598	235
8% - 8,49%	1515	179	1536	4.379	1599	120
8,5% - 8,99%	1516	44	1537	982	1600	45
9% - 9,49%	1517	15	1538	247	1601	4
9,5% - 9,99%	1518	8	1539	110	1602	2
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1603	0
Total	1520	5.062	1541	906.656	1604	6.690
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				4,21		4,36
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				0,85		2,02

CLASE 8.ª



012904917

**IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

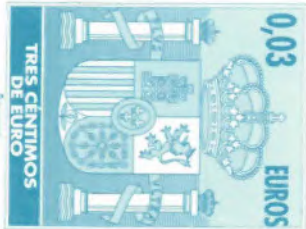
S05.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 22/11/2010		
	2000	Porcentaje	CNAE	2050	Porcentaje	CNAE	2060	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	17,83		2040	15,02		2070	7,10	
Sector: (1)	2010	33,82	41100	2050	22,45	41100	2080	11,78	41100

(1) Indíquese de nominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.

CLASE 8.ª



012904918

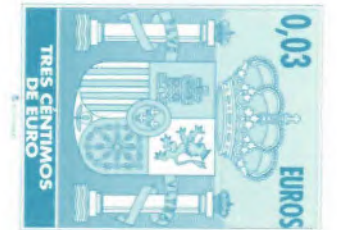
IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05.5 CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación Inicial 22/11/2010					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	13.000	3060	918.501	3110	918.501	3170	13.000	3230	1.300.000	3250	1.300.000
EEUU Dólar - USD	3010		3070		3120		3180		3230		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3230		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3230		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>13.000</b>			<b>3160</b>	<b>918.501</b>	<b>3220</b>	<b>13.000</b>			<b>3300</b>	<b>1.300.000</b>

CLASE 8.ª



012904919



CLASE 8.ª



0L2904920

## IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en euros)

#### 1. El fondo de titulización. Antecedentes

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 2011, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.646/2011, agrupando 6.690 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a empresas no financieras domiciliadas en España, de las cuales, al menos, el 80% son pequeñas y medianas empresas conforme a la definición de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE) por un importe total de 1.300.000.000 euros, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A.

Con fecha 4 de noviembre de 2011, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.300.000.000 euros, integrados por 4.750 Bonos de la Serie A1, 5.000 Bonos de la Serie A2 (G) y 3.250 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa (sf) y AAA (sf) para los Bonos de las Series A1 y A2 (G), y de Caa1 (sf) y B (high) (sf) para los Bonos de la Serie B, por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. (en adelante “Moody’s”) y DBRS Ratings Limited (en adelante (“DBRS”), respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 27 de octubre de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular (“Préstamo Subordinado DI”, “Préstamo Subordinado GI” y “Préstamo subordinado FR”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo



CLASE 8.ª



0L2904921

Asimismo, el Fondo podrá liquidarse anticipadamente conforme a lo establecido en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del folleto de emisión. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de noviembre de 2047.

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/627/2011 de 22 de marzo por la que se establecen los requisitos a los que deberán ajustarse los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación. La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



0L2904922

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12) (***)
Número de préstamos vivos	6.690	5.082
Saldo vivo (euros)	1.300.000.000	906.654.339
Saldo medio de los préstamos	194.320	178.405
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	30.000.000	25.826.355
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	2,31%	2,85%
Concentración deudor (25 principales deudores)	27,14%	30,30%
Número de préstamos en mora +90 días	0	166
Saldo préstamos en mora +90 días	0	17.171.112
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,89%
Número de préstamos fallidos	0	30
Saldo de los préstamos fallidos	0	3.648.274
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,40%
Antigüedad de la cartera (meses)	19	32
Vencimiento medio de la cartera (meses)	71	69
Último vencimiento de la cartera	4 de octubre de 2045	4 de octubre de 2045
Tipo de interés medio aplicado	4,36	4,21
Diferencial medio aplicado	1,74	1,87
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	43,47%	41,05%
% de préstamos con garantía hipotecaria	29,90%	36,65%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	70,21	66,96
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	18,84%	21,93%

\* Madrid, Barcelona y Sevilla

\*\* Promoción Inmobiliaria, Construcción De Edificios

\*\*\*Esta información incluye fallidos, según folleto



CLASE 8.ª



0L2904923

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial (DBRS / Moody's)	Calificación actual (DBRS / Moody's)
Serie A1	475.000.000	93.501.423	0,560%	0,45%	0,112%	22/01/2013	Mensual	AAA (sf) / Aaa (sf)	A (high) (sf) / A3 (sf)
Serie A2( G) *	500.000.000	500.000.000	0,410%	0,30%	0,112%	22/01/2013	Mensual	AAA (sf) / Aaa (sf)	A (high) (sf) / A3 (sf)
Serie B	325.000.000	325.000.000	1,610%	1,50%	0,112%	22/01/2013	Mensual	B (high) (sf) / Caa1 (sf)	B (high) (sf) / Caa1 (sf)
Total	1.300.000.000	918.501.422,5	-	-	-	-	-	-	-

\*Bonos garantizados por el Aval del Estado

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos (fallidos según folleto)

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,90% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 0,40% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,28% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

#### Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid, y Sevilla.

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 30,43 % del saldo vivo no fallido de la cartera. (siendo este porcentaje del 30,30% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).





CLASE 8.ª



0L2904924

c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor en la cual los dos mayores sectores (Promoción Inmobiliaria y Construcción de edificios) suponen el 21,93% de la cartera.

### 3.2. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Calificación a largo plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Limites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto plazo mínima de P-1 y mínima a largo plazo de A
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto plazo mínima de P-1 y mínima a largo plazo de A
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	

### 3.3. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 13 de julio de 2012, Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A1 y A2(G) de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 10 de agosto de 2012 DBRS ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A (high) a A (low) en su escala a largo plazo y de R-1(middle) a R-1(low) en su escala a corto plazo.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, DBRS ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A1 y A2(G) de "AAA (sf)" a "A (high) (sf)".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904925

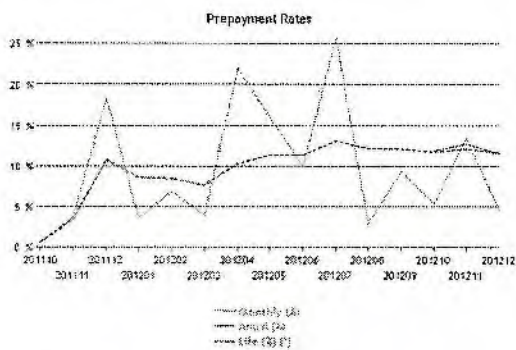
### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 11,43%.

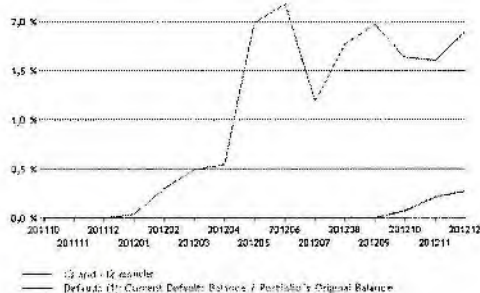


### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 1,90% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 0,40% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,28% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.





CLASE 8.ª



0L2904926

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, el tipo de interés medio de la cartera ha sido del 4,19%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo al 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A1	442.649.080	93.501.422	349.147.658	78,88%	2.660.238	0,560%
Serie A2(G)	500.000.000	500.000.000	0	0,00%	3.579.150	0,410%
Serie B	325.000.000	325.000.000	0	0,00%	6.313.093	1,610%
Total	1.267.649.080	918.501.423	349.147.658	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2012 no existen otros importes pendientes de pago por el Fondo.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 361.176.615,82 euros, siendo 318.335.710,77 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 42.840.905,05 euros en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



0L2904927

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 204.750.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 204.750.000 euros, siendo este el mismo nivel al requerido por los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la subordinación inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A1	475.000.000	36,54%	40,75%	93.501.422	10,18%	57,68%
Serie A2( G)	500.000.000	38,46%	40,75%	500.000.000	54,44%	57,68%
Serie B	325.000.000	25,00%	15,75%	325.000.000	35,38%	22,29%
Fondo de Reserva	204.750.000	15,75%		204.750.000	22,29%	
Total emisión	1.300.000.000			918.501.423		

### 6.3. Triggers del fondo.

#### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.4.1 de la nota de valores del folleto de emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2904928

#### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

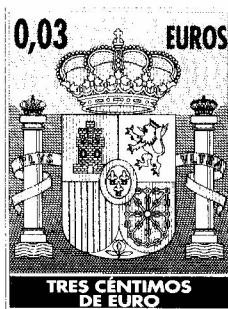
#### **7. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 15 de febrero de 2013 se ha procedido a la amortización anticipada de los Bonos y a la liquidación anticipada del fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

En dicha fecha, todos los activos del fondo han sido cedidos a Banco Popular, S.A. y se han liquidado todos los pasivos del fondo, abonándose todas las cantidades por principal e interés correspondientes. Todos los acreedores del Fondo han otorgado carta de pago de sus créditos a la Sociedad Gestora, quien la ha recibido en nombre de aquel.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6298293

## IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2904795 al 0L2904852 Del 0L2904853 al 0L2904861
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2904862 al 0L2904919 Del 0L2904920 al 0L2904928

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez